

MINISTERIO DE **DESARROLLO SOCIAL** 

FONDO DE **DESARROLLO SOCIAL** 

## CONSTANCIA INFORMACIÓN PÚBLICA

De acuerdo el Articulo No. 10. Información Pública de oficio del organismo ejecutivo.

Numeral 12: Se hace constar que en el Fondo de Desarrollo Social -FODES-, del Ministerio de Desarrollo Social, no se han efectuado gastos por concepto de viáticos al interior del país, durante el mes de enero del año 2023.

Se le extiende la presente a los dos días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

Atentamente,

Jefe de Tesoreria Fondo de Desarrollo Social

-FODES-

Lic. Maynor Oswaldo Porón Cul